

ANTONIO C. FLORIANO

FRAGMENTO

DE

UNOS VIEJOS ANALES

(1089-1196)

TRANSCRIPCIÓN Y ANÁLISIS PALEOGRÁFICO

CRÍTICA HISTÓRICA

MADRID

Tipografía de Archivos. Olózaga, 1.

1929

2/1400

1.600

R. 101575

ANTONIO C. FLORIANO

FRAGMENTO
DE
UNOS VIEJOS ANALES
(1089-1196)

TRANSCRIPCIÓN Y ANÁLISIS PALEOGRÁFICO

CRÍTICA HISTÓRICA.

TOMAS MARTÍN GIL
CÁCERES

MADRID

Imprenta de Archivos.—Olózaga, 1.

1929

Fragmento de unos viejos anales

(1089-1196)

I.—EL DOCUMENTO Y SU VALOR HISTÓRICO.

CON la imprecisa designación de *antiguos anales, antiguas memorias, etc., etc.*, hállanse en el doctísimo príncipe de los historiadores de Aragón, el venerando Zurita, frecuentes alusiones a ciertas fuentes históricas, vagas e indeterminadas, para acreditar determinados sucesos de los que recogió en sus magníficos *Anales*, para bien de la Ciencia y gloria de la patria aragonesa.

Hanse tomado estas referencias por alusiones a la *Crónica de San Juan de la Peña* (1) y, efectivamente, es lo más verosímil que en su mayor parte lo sean, pues fué la tal *Crónica* fuente muy llevada y traída por el gran historiador; pero nada autoriza a creer que a ella se refieran todas las alusiones, habiendo indicios suficientes, a nuestro humilde entender, para sospechar la existencia de otra fuente más antigua, sobre

(1) *Historia de la Corona de Aragón* (la más antigua de que se tiene noticia), conocida generalmente con el nombre de *Crónica de San Juan de la Peña*, ed. Dip. Zaragoza, 1876. Pág. vi de la Noticia preliminar.

todo cuando se refiere a *antiguos anales* por él vistos en lugar que no determina.

Probable fragmento de estos anales, fuente segura de Zurita y aún de la propia tan discutida *Crónica pinatense*, es un papel que en el año 1924 hallamos en el Archivo Municipal de Teruel en un legajo de viejos instrumentos amontonados allí con la pintoresca heterogeneidad cronológica tan característica de los rincones documentales inexplorados.

Al pasar la vista por nuestro manuscrito, resaltó hacia la línea 17 de la primera columna del verso el nombre de *R.º diaz*, y ello le libró de ir a parar al montón informe donde tantos otros papeles aguardan una más minuciosa requisa, con el tiempo.

Leído, pues, nuestro papel, resultó ser un fragmento de viejos anales (parte, sin duda, de cuaderno más amplio), pero no hechos de primera intención, sino (y esto es, a mi entender, lo más interesante) copia de otros en muchos años más viejos.

Puestos a su estudio y compulsados algunos textos para ilustrar su contenido, poco a poco fuimos notando un notable paralelismo entre ciertos puntos de nuestros anales y algunos pasajes de Zurita y otras narraciones de la pinatense, y comoquiera que las condiciones de lenguaje autorizan la inclusión del original de donde nuestro papel se copiara en los últimos días del siglo XIII, o cuando más tarde en los primeros del XIV, ello nos ha llevado a reputarlo, en hipótesis, como decimos, como una de las fuentes de la citada *Crónica* y también como esos viejos anales o memorias a los que tantas veces Zurita hace referencia.

No hemos de insistir sobre este asunto. En la trans-

cripción paleográfica se encuentran las bases de nuestra hipótesis, haciendo resaltar en notas aclaratorias los lugares en que el paralelismo con los citados autores es más patente.

Los datos que suministra históricamente hablando, van paralelamente con los hechos conocidos. Hay, como se verá, algunas diferencias cronológicas, que ya se hacen notar en la transcripción, pues se confundieron en algunos casos las fechas, en otros se copiaron mal y no se muestra muy seguro de su certeza en algunos.

La cita del Cid la creo estimable y curioso el título de Rey que le asigna. La reseña del impostor que suplantó la personalidad de don Alfonso el Batallador es graciosa y aumenta en algo los datos conocidos por Zurita, así como también la efemérides, que reputamos como alusiva a la batalla de Monteagudo, que Zurita contó con tantas nebulosidades y que debió ser suceso de resonancia por cuanto lo ponderan crónicas y anales de aquellos tiempos.

Es de notar que comprendiendo nuestro fragmento una centuria y en ella los reinados de Sancho IV, Pedro I, Alfonso el Batallador, Ramiro el Monje, Petronila y Ramón Berenguer, Alfonso II y Pedro II, de todos ellos se trata particularmente, menos del reinado de don Ramiro, cuyo nombre sólo una vez y de manera pura y simplemente incidental se cita.

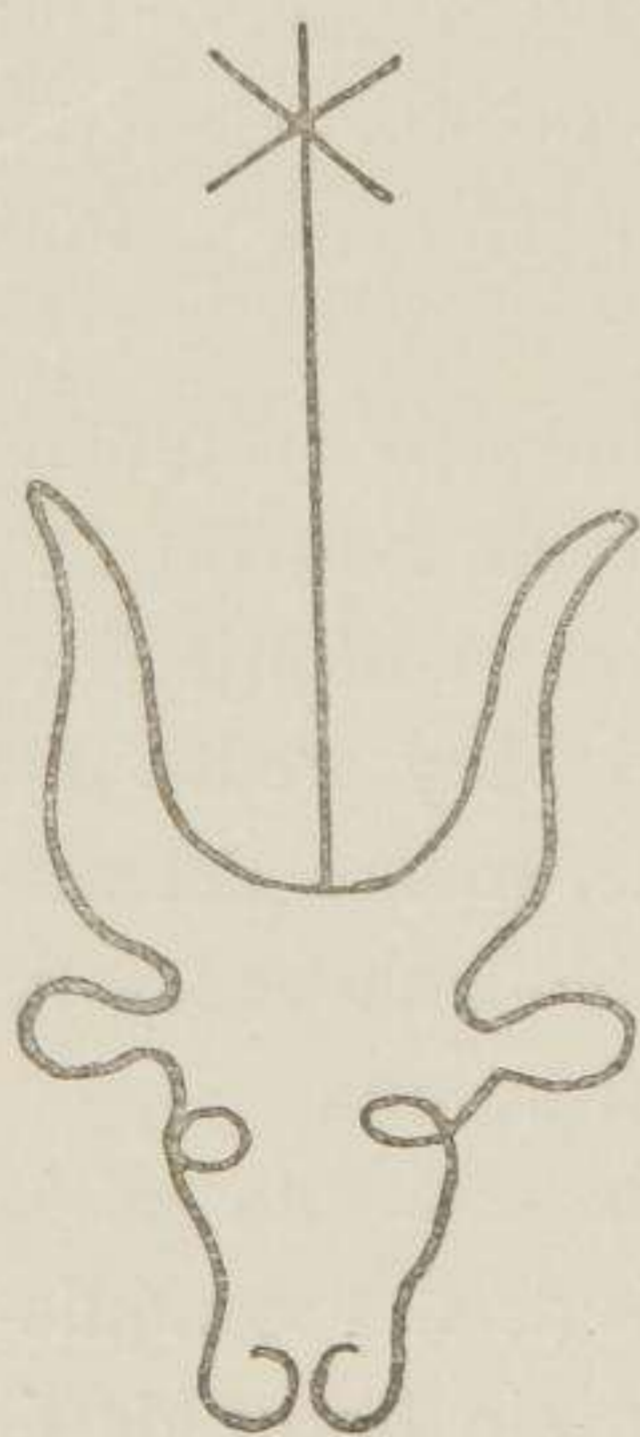
En cuanto a Teruel, tiene también una cita en la efemérides de 1191, quince años después de su reconquista, y pasa por la época de este hecho sin hacer de él la menor mención, con lo que queda descartada la probable hipótesis de que fuera un turolense el autor de los anales, como lo fué más tarde el autor del famoso *Libro de los Jueces*.

A esto se reduce el interés histórico de nuestro documento, si escaso en verdad, nada insignificante ni mucho menos despreciable, desde el momento que, en su misma pequeñez, aún nos trae algunos datos nuevos, que acaso arrojen luz sobre puntos algo oscuros y muy discutidos de la Historia de Aragón.

II.—EL ESTUDIO PALEOGRÁFICO.

El documento cuyo estudio es objeto del presente trabajo, está extendido, como dijimos, en un pliego de papel *in folio* de dos hojas, una escrita y la otra en blanco, que miden 29 por 21 centímetros. El papel es bastante fino, de corondeles verticales a la línea del escrito

y con la filigrana de una cabeza de toro vista de frente, de cuya testuz parte un vástago rematado en una estrella de seis puntas. Curioso motivo por su paralelismo con el timbre heráldico de Teruel y que no es caso aislado en este depósito documental, donde se guardan varios ejemplares análogos.



Va el papel manchado en las márgenes, sobre todo en la inferior, por la humedad, que maltrató hacia aquel lado todo el contenido del legajo en que se guardaba, no llegando el deterioro a afectar al escrito por la gran amplitud de la parte en blanco.

La polilla hizo asimismo estragos en la margen izquierda, ángulo inferior del recto, y si bien aquí tam-

poco afectó el deterioro a lo escrito, al calar al verso llevóse el final de algunos renglones del ángulo inferior interno. También llegó este apolillado al folio segundo y al margen superior, aunque menos.

La escritura está a dos columnas (cuatro entre las dos páginas) y es regular, apretada, rectilínea y hecha con letra aragonesa de los comienzos del siglo xv, muy influída por las formas cursivas de las cartas francesas. El trazado de las letras no es bello ni demasiado claro, y los caracteres son pequeños, redondos e iguales, no excesivamente ligados, aunque por regla general las palabras aparecen separadas y distintas.

No es aventurado suponerla hija de la misma mano que escribiera los libros de Acuerdos de 1411 a 1416: un amanuense del escribano Pero Sánchez de Valdeconeios, quizá...

El que fuese, se dejó influír, sin duda, por otro escrito anterior al que copiaba; y esto que es indudable, como en el lenguaje se demuestra y ya lo hicimos notar oportunamente, se nota en la misma forma de la letra, en las mayúsculas sobre todo y especialmente en la *E* de la palabra *Era*, en las *BB* de *Barcelona* y *Bisbe*, en la *D* de *Daragon*, y en la *N* de *Nauarra*, de tendencias gótico-minúsculas, ya abandonadas en Teruel en la fecha de nuestra copia, y muy en boga en los pergaminos del XIII y del XIV.

La tinta es fija, de huella profunda, levemente empalidecida, hasta quedar en un color castaño oscuro muy firme. Ni muy limpio ni excesivamente cuidadoso nuestro amanuense, dejó deslizar varios borrones, sobre todo en la primera cara, no faltando las tachaduras y las enmiendas.

Las abreviaturas son numerosísimas, cosa que es de notar, pues aunque en la escritura de este tiempo no escasean, no son, sin embargo, tan frecuentes como aparecen en el documento que estudiamos.

Por suspensión o síncopa se concretan las abreviaciones a la supresión de la *n* final en algunos nombres propios (1), generalmente de los terminados en *on*:

aragō = aragon
Gafcō = Gafcon
montaragō = montaragon
Remō = Remon
efcurā = escuran;

o bien en las terceras personas de plural de los verbos (2):

baxarō = baxaron
dizē = dizen
hauīā = hauían
femeiauā = femeiauan
tienē = tienen;

o ya la de los adverbios:

biē = bien
nō = non.

Aparte éstas, sólo cabe citar dentro de este grupo la del relativo

q̄ = que.

Las abreviaciones por contracción son las más numerosas, pudiendo subdividírselas, por lo que a nuestro documento se refiere, en simples, dobles y triples, según

(1) Tabla C. 9, 20, 30, 35, 53, 61, 66, 72, 74.

(2) Ibid. 5, 15, 26, 32, 46, 63.

que supriman una o un grupo de letras, dos o tres, al medio de la palabra.

Entre las simples se notan:

1.º Las que suprimen la *e* antefinal de las palabras que terminan con la sílaba *es* (1):

homb̄rs = hombres
ixiol̄s = ixioles
montanḡs = montanges
temporal̄f = temporales.

En algún caso la *e* suprimida es la antefinal de la sílaba *er* (2):

mull̄r = muller

2.º Supresión de la *n* antefinal de las palabras que terminan en *nt* (3):

deuāt = deuant
defonradamēt = desonradament
grāt = grant;

o en otras palabras más accidentalmente (4):

alfōfo = alfonfo
gaícuēna = gaíguenna
jūto = junto.

3.º De la *n* o *m* antes de *b* y de *p* (5):

cōpanya = companya
fetiēbre = fetiembre.

(1) Ibid. 36, 41, 45, 47, 70.

(2) Ibid. 47.

(3) Ibid. 18, 19, 34.

(4) Ibid. 1, 33, 37, 42, 49, 50.

(5) Ibid. 14, 67.

4.º Del grupo *ue* tras la *q* (1):

$aq\bar{l}$ = *aquel*.

5.º Grupos directos o inversos de *r* (5):

$en\bar{t}do$ = *entrado*

$\bar{p}fa$ = *prefa*

$\bar{p}die$ = *pridie*

$\bar{p}mero$ = *primero*

$cauall\bar{o}s$ = *caualleros*

$\bar{c}cado$ = *cercado*

$em\bar{p}ador$ = *emperador*

$f\bar{u}on$ = *fueron*.

Las contradicciones dobles, o sean aquellas en que se suprimen dos grupos de letras (3), se reducen a tres:

$ass\bar{e}tami\bar{e}to$ = *affentamiento*

$\bar{b}ba$ = *babtista*

$\bar{K}ls$ = *Kalendas*.

En cuanto a contracciones triples, sólo hemos hallado la de

$\bar{I}hrlm$ = *Iherusalem*.

Sin ser abundantes no escasean las abreviaturas por letras superpuestas, usándose como tales la *a*, la *o* y la *i* (4). De la primera, aparte las *aes* voladas que van sobre las Eras y las letras numerales, hallamos las abreviaturas de

G^a = *Garcia*

$hufq^a$ = *huesqua*.

(1) Ibid. 3, 4.

(2) Ibid. 7, 12, 21, 23, 27, 28, 29, 54, 55, 56, 57, 58, 59.

(3) Ibid. 6, 8, 43.

(4) Ibid. 17, 25, 31, 51, 73.

La *o* y la *i* se superponen siempre significando la elisión de una *r* anterior:

dent^o = dentro.

ent^o = entro.

p^o = Pero.

tⁱgo = trigo.

Los signos generales de abreviación son los utilizados en el período de la copia de nuestro documento para los pergaminos:

~ 2 9 4

El primero es el signo general de las abreviaturas por suspensión y de las contracciones, a excepción de aquellas en que se elide el grupo directo o inverso de *r* (*er*, *ir*, *re*, *ra*, *ri*) para la cual se utiliza el bucle de la figura segunda.

El signo especial 9 se emplea para los finales de palabras que han conservado la forma latina de los nominativos en *us* (1) como

Eftephan9 = Eftephanus

Id9 = Idus;

extendiéndose como excepción única a

f9 = fus.

El signo 4, según costumbre en los documentos de pergaminos contemporáneos, se emplea en los genitivos de plural de las palabras latinas (2).

applo 4 = appostolorum

santo 4 = sanctorum.

(1) Ibid. 24, 39.

(2) 2, 65.

III.—LA TRANSCRIPCIÓN.

Se ha hecho con toda la minuciosidad de que somos capaces, cotejando repetidas veces el manuscrito con copia de nuestra mano, y ambos con la tipografiada.

Respetamos al hacer dichas copias y de una manera absoluta, la ortografía, y no nos aventuramos a puntuar (el original carece de signos ortográficos), aunque a veces bien parece requerirlo la obscuridad de la redacción. En estos casos hemos preferido siempre hacer la aclaración en nota.

Se han deshecho las abreviaturas en todos los casos, cuidando de subrayar las letras suplidas, y entre corchetes las que por borrón o apolillado hemos tenido que adivinar.

Al margen, las letras R. y V indican, respectivamente, el recto y verso del único folio escrito. Los ordinales I.^a y II.^a indican las columnas en cada folio y las cifras arábigas el número de la línea en cada columna.

Finalmente hemos separado por una raya | los renglones, poniendo al pie los comentarios históricos y los paleográficos en notas con referencia a las tres tablas colocadas tras la transcripción.

TRANSCRIPCIÓN

R.I.^a ER.^a M.^a C.^a xx.^a vij.^a (1) el Caftillo ques cla /
mado monçon (2) prefo (3) es el Rey don Sancho (4)
/ e don Pero (5) fijo del el día de Sant Johan (6).

ER.^a M.^a C.^a xxviij.^a (7) prefa es Huefqua (8) del /
5 Rey don Sancho (9) e del Rey don Pero (10) fijo / del en
ayuda al Rey don Alfonfo (11) a (12) / Caftiella (13)
porque (14) los moros lo tienen (15) cercado (16) /

(1) Era 1127 = 1089 J. C.

(2) B. 22.

(3) C. 55.

(4) A. 20.

(5) C. 51.—A. 14.

(6) La reconquista de Monzón en esta fecha, 24 de junio del año 1089, aparece también en la *Crónica de San Juan de la Peña* (capítulo XVII, pág. 51 de la Ed. 1876). Zurita (*Anales*, lib. I, capítulo 29) la da por confirmada en antiguas memorias por él vistas, fuente, sin duda, distinta de la citada *Crónica*. Véase Martínez Herrero, *Sobrarbe y Aragón*, t. II, págs. 164 y 165. Ninguno de los autores citados añaden más datos sobre este hecho de los que aportan nuestros anales.

(7) Era 1128 = 1090 J. C.

(8) B. 16.—C. 38.

(9) A. 20.

(10) A. 14.—C. 51.

(11) A. 4.

(12) Sic.

(13) B. 9.

(14) C. 60.

(15) C. 72.

(16) C. 12.

en Toledo (1) e baxaron (2) conellos (3) e dios ayu-
dant (4) / vencidos fueron (5) los moros (6).

¹⁰ Era M.^a C.^a xxx.^a vj.^a (7) prefa (8) es nabal (9) /
Rey don Sancho (10) e de don Pero (11) fijo del / e el
Rey don Sancho (12) assentoffe (13) en el / puyo de

(1) B. 32.

(2) C. 9.

(3) C. 13.

(4) C. 7.

(5) C. 30.

(6) Mal copiado, sin duda, este anal, se nos aparece falto de exactitud y hasta de sentido. No se trata, como a primera vista pudiera parecer, de la toma de Huesca, hecho que se consigna más tarde; ni quiere decir que esta toma fuese *en ayuda al Rey de Castiella... cercado en toledo*, pues todo ello, así expuesto, carece de lógica concadenación. En nuestro sentir, esta efemérides se refiere a dos sucesos distintos: uno, el tributo ofrecido en este año por el Rey moro de Huesca (*Crón. San Juan de la Peña*, loc. cit.—Zurita, *Anales. Ibid.*), y otro, la ayuda prestada a Alfonso VI en la guerra que sostenía entonces contra los moros toledanos. Los citados autores aclaran el sentido, y la advertencia que hemos hecho al transcribir este párrafo (*ut supra*, pág. anterior, nota 12) da a entender, juntamente con éstos, que entre las palabras *fijo / del* y las *en ayuda*, deben faltar otras que bien pueden ser, *et fué*, como lo encontramos escrito, en análoga redacción, en la *Crónica* mencionada (pág. 23).

(7) Era 1136 = 1098 J. C.

(8) C. 54.

(9) B. 25.

(10) A. 20.

(11) A. 14.—C. 51.

(12) A. 20.

(13) Desde la *n* de *Sancho* a la *a* de *assentosse*, ambas inclusive, cubierto por un borrón.

Sant Jorge (1) fobre Huefca (2) / e cercos la Ciudat pri-
15 die (3) nonas Junij (4) / e en aquel mes prefa (5) es la
Ciudat de / Huefqua (6) el dia de Sant Joan Babtista (7)
e Va / lencia (8) del Rey Rodrigo (9) diaz (10) eftuuie-
ron / fobre Huefqua (11) el don Sancho (12) e el Rey
don / Pero (13) fijo del el mes de Junyo Juliol (14) e /
20 agofto e Setiembre (15) e de octubre e muerto / es el
Rey don Sancho (16) con vna fayeta / pridie (17) Ka-
lendas (18) nouembris (19) vigilia omnium (20) /
Sanctorum (21) e el Rey don Pero (22) forzó (23) el
affentamiento (24) / de la Ciudat e vino el Comte

(1) B. 29.—A excepción de la *J* y de la *e*, cubierto todo por un borrón.

(2) B. 16. *el dia*, tachado.

(3) C. 57.

(4) 4 de junio de 1098.

(5) C. 54.

(6) B. 16.—C. 38.

(7) C. 8.

(8) B. 35.

(9) C. 62.

(10) A. 19.

(11) B. 16.—C. 38.

(12) A. 20.

(13) A. 14.—C. 51.

(14) Sic.

(15) C. 67.

(16) A. 20.

(17) C. 57.

(18) C. 43.

(19) 31 de octubre.

(20) C. 49.

(21) C. 65.

(22) A. 14.—C. 51.

(23) Lectura insegura.

(24) C. 6.

25 don *Garcia* (1) *ordonez* (2) / con el Rey *almezamhere*
(3) e con gran *companya* (4) / *moros que* (5) *que-*
rian (6) meter pan en *Huefqua* (7) / e el Rey *Pero*
(8) *Sancho* (9) dios ayudant con fu / *caualleria* e fu
gent *ixioles* (10) a la *carrera* / en vn lugar ques cla-
30 mado *altoruz* (11) e *juntó* (12) / con ellos e mató mu-
chos dellos *grant* (13) *mul* / *titut* de *moros* e fuyó el Rey
de los / *moros* e el *Comte* *aquel* e (14) *Garcia* (15) *ordo-*
nez (16) / *prefo* (17) es e *tenido* de los *caualleros* del Rey
/ *Pero* (18) *Sancho* (19) e *aducho* a *montaragon* (20)
35 e *despues* / *faquolo* el Rey don *Alfonfo* (21) el de *Casti-*
tiella (22) / e *muerto* es e *prefa* (23) *fué Huefqua* (24)

-
- (1) C. 31.
(2) A. 12.
(3) A. 9.
(4) C. 14.
(5) C. 60.
(6) C. 61.
(7) C. 38.—B. 16.
(8) C. 52.
(9) A. 14.
(10) C. 41.
(11) B. 3.
(12) C. 42.
(13) C. 34.
(14) Sic.
(15) C. 31.
(16) A. 12.
(17) C. 55.
(18) C. 52.
(19) A. 14.
(20) B. 24.—C. 46.
(21) A. 4.
(22) *iel* de *Castiella*, cubierto por un *borrón*.—B. 9.
(23) C. 54.
(24) B. 16.—C. 38.

viiij.º / *Kalendas* (1) *decembris* (2) *feria* (3) III.^a e en aquel mes / *fué prefa* (4) la *Ciudad de Iherusalem* (5) por la gracia / de dios (6).

(1) C. 34.

(2) 24 de noviembre.

(3) C. 27.

(4) C. 51.

(5) B. 17.—C. 40.

(6) Los errores de transcripción y el desbarajuste cronológico se aglomeran en este anal. Relátanse en él diversos acontecimientos, que se mezclan con gran confusión dentro de una misma fecha: Era 1136 = 1098 J. C., posterior en un todo a aquella en que los distintos autores colocan cada uno de los hechos consignados. En efecto, asigna dicha fecha en primer lugar a la toma de Nabal, para cuyo suceso Zurita (Lib. I, Cap. 29) da la de 1091, mientras que la *Crónica Pinatense* (Cap. XVII, pág. 53) atribuye este suceso al 1094. Y si tenemos en cuenta que la conquista de Santa Olalla, la de Almenara, Nabal, etc., eran como operaciones preparatorias para la toma de Huesca, es casi más admisible la segunda que la primera fecha, pues desde Nabal don Sancho y su hijo marcharon al sitio de Huesca y sentaron sus reales en el Poyo de San Jorge, y ello en el año 1094, según todos los autores.

Prescindimos del literal significado de la frase *e en aquel mes presa es la Ciudad de Huesqua el dia de Sant Joan Babtista*, pues aparte que muchas veces *aquel mes* se refiere, en efecto, al mismo mes, pero de otro año, la palabra *presa* acaso sea una mala lectura de otra sinónima de cerco o sitio, como lo demuestra la contradicción entre el aserto y la fecha que a continuación exponen los anales.

En cuanto a la toma de Valencia por el Cid, parecen conformes los autores con el mes (junio), si bien no dentro del mismo año en que se realizaron los demás acontecimientos que en la efemérides se narran, sino en el 1097 (Zur., *An.*, lib. I, cap. 33). Llama la atención el título de Rey atribuído al Campeador; pero, ¿no será esta palabra Rey una mala lectura de Cit? Es muy posible...

La muerte de Sancho Ramírez, herido por una saeta durante

R. II.º Era M.^a C.^a xlvij.^a (1) murió el Rey don / Pero (2) Sancho (3) de Aragón (4) e de Panplo / na (5) pri-die (6) Kalendas (7) Octobris (8).

el sitio de Huesca, es también otra de las divergencias cronológicas existentes entre nuestros anales y los autores. Según éstos, la muerte ocurre el día 4 de junio (prescindiendo ya del año), y quedó el cuerpo del Rey insepulto seis meses y quince días, con lo que vendría a ser enterrado el 19 de diciembre. Durante casi todo este tiempo, según la *Crónica Pinatense*, don Pedro, solo, continuó el cerco, hasta la rendición de Huesca. Nuestros anales, por el contrario, afirman que ambos príncipes estuvieron sobre Huesca los cinco meses que van desde junio hasta octubre, ocurriendo la desdichada muerte de Sancho el 31 de dicho mes, y activándose a partir de esto el *assentamiento* por don Pedro, que no cesa hasta la consecución del objetivo. Nótase en este pasaje bastante paralelismo de expresión entre nuestros anales y el principio del capítulo XVIII de la *Crón Pin.*

Por último, señálase la toma de Huesca el día 24 de noviembre, quizá confundiendo esta fecha con la de la batalla de Alcoraz. Como se ve, nuestra fuente, lejos de venir a aclarar el desorden cronológico introducido en los sucesos de esta fecha por la *Pinatense*, los aumenta de una manera considerable.

(1) Era 1147 = 1109 J. C.

(2) C. 52.

(3) A. 14.

(4) B. 4.

(5) B. 27.

(6) C. 57.

(7) C. 43.

(8) Sigue el retraso de cuatro o cinco años por parte de estos anales con relación a los autores. La *Pinatense* sitúa la muerte de don Pedro en 1105, y Zurita, al que sigue muy de cerca Blancas, en 1104. En el día sólo estos dos últimos van de acuerdo (el 28 de septiembre): la *Pinatense* da el 29 y nuestros anales el 30.

5 Era M.^a C xlviii.^a (1) murió el Rey / don Alfonso (2)
en la Ciudad de to / ledo (3) pridie (4) Kalendas (5)
Julij (6) e en aquel (7) anyo / fué la batalla en Val-
tierra (8) / e muerto es el Rey de los moros / e al-
10 muçtahis (9) de los rihos hombres (10) / de Aragón
(11) e de Nauarra (12).

Era M.^a C.^a 1.^a vj.^a (13) prefa (14) es la Ciudad / de
Caragoça (15) de don Alfonso (16) e de / don Gaf-
con (17) comte de Gascuenna (18) / XV Kalendas (19)
Januarij feria (20) IIII.^a (21).

(1) Era de 1148 = 1110 J. C.

(2) A. 4.

(3) B. 32.

(4) C. 57.

(5) C. 43.

(6) 30 de junio.

(7) C. 3.

(8) B. 36.

(9) A. l. *Sic.* Sobre la *a* de la sílaba *ta* se escribió otra letra, probablemente una *h*.

(10) C. 36.

(11) C. 4.

(12) B. 26.—Aparte la diferencia de un año de retraso en señalar la muerte de Alfonso VI, en las demás fechas marcha ya de acuerdo con los autores.

(13) Era 1156 = 1118 J. C.

(14) C. 54.

(15) B. 8.

(16) A. 2.

(17) A. 13.

(18) B. 15.—C. 33.

(19) C. 43.

(20) C. 27.

(21) 18 de diciembre. La fecha 1118 va conforme con aquella a que alude Zurita (Cap. 46 del L. I), como vista en antiguas me-

15 Era M.^a C lxiij.^a (1) entró don Alfonso (2) / en tierra de Malxaha (3) e aduxo allí / los almogauares.

ER.^a M.^a C.^a lxi.^a viij.^a (4) fecha es la ba / talla de Cutanda (5).

20 Era M.^a C.^a lxi.^a viij.^a (6) fueron (7) muertos de los / moros estephanus (8) Bifpe e don Gafcon (9) / vizcomte (10).

Era M.^a C.^a lxx.^a ij.^a (11) la batalla de / fraga (12)
25 fecha XVI.^a Kalendas (13) augufti (14) en / aquel mes

morias. No pretendemos que sea argumento en pro de la exactitud de esta data su inclusión en nuestros anales, que no son, cual ya lo hemos visto, muy de fiar en cuestiones cronológicas; pero tampoco nos parece que sea muy autorizada la opinión de Blancas (*Comentarios*, pág. 136) sobre la de 1115, pues sería preciso reconocer el documento que copia y al que antes ya aludió el mismo Zurita.

(1) Era 1164 = 1126 J. C.

(2) C. 1.—A. 2.

(3) Sic.—B. 20.

(4) Era 1168 = 1130 J. C.

(5) B. 11. Garibay y Zurita sitúan esta batalla en el 1118, antes de la conquista de Zaragoza. Esto fué en parte rebatido por Martínez Herrero (ob. cit., II, 263), quien parece que sigue a la *Pin.* en el orden de estos sucesos.

(6) Ut supra; nota 4.

(7) C. 30.

(8) C. 24.—A. 11.

(9) C. 32.—A. 13.

(10) Con notable paralelismo y análoga sequedad lo relata Zurita (*Anales*, lib. I, cap. 50), citando una vez más el haberlo hallado escrito en antiguas memorias.

(11) Era 1172 = 1143 J. C.

(12) B. 14.

(13) C. 43.

(14) 17 de julio.

(1) murió don Alfonso (2) Rey / de Daragon (3) e de Panplona (4) en el mes / de Setiembre (5).

Era M.^a C.^a lxxx.^a v.^a (6) *prefa* (7) es al / maria
30 (8) XVI.^a *Kalendas* (9) *Nouembris* (10) de / don Al-
fonfo (11) emperador (12) e de don / Remon (13) com-
te de Barcelona (14).

Era M.^a C.^a lxxxx.^a vj.^a (15) *prefa* (16) es tortofa
(17) / de don Remon (18) Comte de Barcelona (19) / e
35 de ricos e omes (20) Daragon (21); fecho es / eſto IIII.^o
Kalendas (22) *Januarij* (23).

(1) Escrito, sin duda, por "aquel año".

(2) A. 2.

(3) C. 15.—B. 4.

(4) B. 27.

(5) Separa la efemérides la batalla de Fraga de la muerte del Emperador, al contrario de Zurita y Blancas, que opinan que en ella murió don Alfonso.

(6) Era 1185 = 1147 J. C.

(7) C. 54.

(8) B. 2.

(9) C. 43.

(10) 17 de octubre.

(11) A. 5.

(12) C. 21.

(13) A. 18.—C. 63.

(14) B. 5.

(15) Era 1196 = 1158 J. C.

(16) C. 54.

(17) B. 33.

(18) A. 18.—C. 63.

(19) B. 5.

(20) C. 50.

(21) B. 4.

(22) C. 43.

(23) 29 de diciembre.

Era M.^a C.^o lxxx.^a viij.^a (1) *prefa* (2) es Leri-
da (3) / e fraga (4) e (5) miquinencia (6) / en el (7)
mes de octubre.

v. l. Era M.^a C. ix.^a v.^a (8) murió don Remon (9) /
Comte don (10) Barcelona (11) e Princep (12) Daragon
(13) / viij idus (14) agufti (15) aquefti fué el primero
(16) / fenyor de Barcelona (17) en Aragon (18) por /
s fu muller (19) fijo (20) *que* (21) fué de don Remifto
(22) / el Rey monge hermano de don Alfonfo (23) el
que (24) prífó a Caragoça (25).

(1) *Sic.* Debe referirse, no obstante, a 1198 de la Era = 1160
J. C. De todas maneras lo retrasa mucho.

(2) C. 54.

(3) B. 18.

(4) B. 14.—La última sílaba tapada por un borrón.

(5) *miniq*, tachado.

(6) B. 21.

(7) C. 22.

(8) Era 1195? = 1157 J. C.

(9) A. 18.

(10) *Sic.*

(11) B. 5.

(12) C. 59.

(13) C. 15.—B. 4.

(14) C. 39.

(15) 6 de agosto.

(16) C. 58.

(17) B. 5.

(18) B. 4.

(19) C. 47.

(20) *Sic.* Por *fija*.

(21) C. 60.

(22) A. 17.—*Sic.*

(23) C. 1.—A. 2.

(24) C. 60.

(25) B. 8.

Era M.^a CC.^a V.^a (1) murió don Alfonso (2) / Rey de castilla (3) e emperador (4).

10 Era M.^a CC.^a xv.^a (5) prefa es la Ciudad de Cor / do-
ua (6) de don Alfonso (7) Rey de Castilla (8) en el (9) /
mes de Setiembre.

Era M.^a CC.^a xix.^a (10) vino hun ferrero e dixo /
yo fo don Alfonso (11) el *que* (12) *prefo* (13) a Cara-
15 goça (14) / e Cadatayut (15) e Daroqua (16) e *recebido*
(17) es en / aquellos (18) lugares con grant honra e con
/ grant ponpa e dize muchas cofas que / femeiauan
(19) verdat de lo paffado quel hauia / fecho e era te-
20 nido por fenyer e por don / Alfonso (20) e depues fué

(1) Era 1205 = 1167 J. C.

(2) A. 5.

(3) B. 9.

(4) C. 21.

(5) Era 1215 = 1177 J. C.

(6) B. 10.

(7) A. 6.

(8) B. 9.

(9) C. 22.

(10) Era 1219 = 1181.

(11) A. 2.

(12) C. 60.

(13) C. 55.

(14) B. 8.

(15) B. 6.

(16) B. 12.

(17) C. 64.

(18) C. 4.

(19) C. 66.

(20) A. 2.

conofcido *que* (1) *non* (2) *era* / *aquel* e enforçaron lo muy defonrada / *ment* (3) *deuant* (4) la Ciudat de Barcelona (5).

Era M.^a CC.^a xxij.^a (6) murió don *Pero* (7) *bifpe* / de Caragoça (8).

25 Era M.^a CC.^a xxv.^a (9) entró el Rey Daragon (10) / don Alfonso (11) fijo del Comte de Bar / celona (12) en Nauarra (13) con III *mil* hombres (14) / de cauallo CCC.^a vezes mil peones e / degafto toda la tierra de los nauarros e el / Rey de Nauarra (15) *ixió* de la tierra e / *prifo* hun Castillo quel *dizen* (16) *efcuran* (17) el / Rey don Alfonso (18) e *deffololo*.

(1) C. 60.

(2) C. 48.

(3) C. 19.

(4) C. 18.

(5) B. 5.—Zurita (*An.*, lib. II, cap. 22) da interesantes detalles de este curioso suceso, que él data en 1172. Nuestros anales suministran algún nuevo dato acerca de la personalidad del suplantador, y rectifican a Zurita en lo que se refiere al lugar en que fué ejecutado.

(6) Era 1222 = 1184 J. C.

(7) A. 16.—C. 51.

(8) B. 8.

(9) Era 1225 = 1187 J. C.

(10) C. 15. B. 4.

(11) A. 3.

(12) B. 5.

(13) B. 26.

(14) C. 37.

(15) B. 26.

(16) C. 20.

(17) C. 26.—B. 13.

(18) A. 3.

Era m.^a cc.^a xx.^a ix.^a (1) viij.^a Kalendas (2) Julij (3)
35 vino el / Rey de Nauarra (4) con fu fijo a Cara / go-
ça (5) e faquado es con grant ponpa en / aquel mes
en la fiefta de apostolorum (6) Petri / et pauli (7)
e fue con grant tempeftat que (8) / nunca hauian (9)
v.ii.oydo ni viſto tal cofa / en todos los fus (10) dias ellos
que (11) vidieron / efto derradiguado muchos millares
/ de arbolles en Caragoça (12) dentro (13) e fuera (14)
5 / en aquel anyo entró el Rey Daragon (15) / e los naua-
rros con grant poder fuyo / en termino (16) de Soria
(17) con muchos e / deſpues que (18) fueron (19) en-
trados, prefo (20) el Rey / Daragon (21) a don Ber-

-
- (1) Era 1229 = 1191 J. C.
(2) C. 43.
(3) 24 junio.
(4) B. 26.
(5) B. 8.
(6) C. 2.
(7) 29 junio.
(8) C. 60.
(9) C. 35.
(10) C. 68.
(11) C. 60.
(12) B. 8.
(13) C. 17.
(14) C. 28.
(15) C. 15.—B. 4.
(16) C. 71.
(17) B. 30.
(18) C. 60.
(19) C. 29.
(20) C. 55.
(21) C. 15.—B. 4.

mudo (1) castellano / bien (2) con vij Mil hombres
(3) e hauia entrado (4) / a defraguar la tierra del
10 Rey de / Aragon (5) por mandamiento (6) del Rey de
(7) Castilla (8) e / fueron (9) presos (10) en termino
de Teruel (11).

Era M.^a CC.^a xxx.^a iij.^a (12) murió el Rey / don
15 Sancho (13) de (14) nauarra (15) ome muy / fauio e
entendido en las cofas tem / porales (16).

Era M.^a CC.^a xxx.^a iij.^a (17) entró el Rey Al / mo-
menin (18) en Castiella (19) con muy gran / multitudne

(1) A. 10.

(2) C. 10.

(3) C. 37.

(4) C. 23.

(5) C. 5.—B. 4.

(6) C. 44.

(7) C. 16.

(8) B. 9.

(9) C. 30.

(10) C. 56.

(11) B. 31.—Es este el suceso a que se refiere Zurita en el libro II de sus *Anales* (cap. 44), datándole hacia el año 1194. Los anales turolenses titulados “Libro de los Jueces” también hacen a ello referencia en el año del juzgado de don Asensio Negro (1192), en el que se dice (fol. 10 r.) *que fué la de Montagudo*.

(12) Era 1233 = 1195 J. C.

(13) A. 20.

(14) C. 16.

(15) B. 26.

(16) C. 70.

(17) Ut supra, nota 12.

(18) A. 8.

(19) B. 9.

20 (1) e con grant (2) gent e vinció / al Rey don Alfonso
(3) de Castiella (4) fijo / del Rey don Sancho (5)
e prefo (6) Calatraua (7) / e alarquos (8).

Era M.^a CC.^a xxx.^a iiiij.^a (9) murió el Rey / don Al-
25 fonfo (10) Daragon (11) jx.^o Kalendas (12) ma / dij
(13) e fecha es muy grant fambre (14) / muy fuert affin
quel trigo (15) apenas / pudie ome fallar I.^a carga de
año / e valie el cafiz del trigo xl e v.^o *Solidos* (16) en
30 aquel anyo entro Almoma / nin (17) con grant gent
fin conto con / braço estendido por Castiella (18) e don
/ Alfonso (19) Rey de leon (20) con él e prendieron
(21) / castiellos es a faber placencia (22) e mont / anges

(1) *Sic.*

(2) C. 34.

(3) A. 6.

(4) B. 9.

(5) A. 22.

(6) C. 55.

(7) B. 7.

(8) B. 1.

(9) Era 1234 = 1196 J. C.

(10) A. 3.

(11) C. 15.—B. 4.

(12) C. 43.

(13) 23 de abril.

(14) Debió ser éste el *anyo malo de Tarazona*, a que se refiere el "Lib. de los Jueces", fol. 10.

(15) C. 73.

(16) C. 67.

(17) A. 8.

(18) B. 9.

(19) A. 7.

(20) B. 19.

(21) C. 53.

(22) B. 28.

³⁵(1) e tragiello (2) e muchos otros lu / gares e vinieron
(3) entro (4) a toledo e esto / oydo don Pero (5) Rey
Daragon (6) non havia (7) / cauallero fué en aiuda
del Rey de Caf / tiella (8) con M caualleros i almomi-
nin (9) oyo / fin roydo que (10) venian...

Teruel, febrero 20, 1926.

- (1) C. 45.—B. 23.
- (2) B. 34.
- (3) C. 74.
- (4) C. 25.
- (5) A. 15.—C. 51.
- (6) B. 4.
- (7) El final de la palabra apolillado.
- (8) B. 9.
- (9) A. 8. El final de la palabra apolillado.
- (10) C. 60.

TABLA A.

INDICE DE NOMBRES PROPIOS

1. Almuçtahis	Abuhazalen, Rey de Zaragoza.
2. Alfonso, don	Alfonso I de Aragón.
3. Alfonso fijo del Comte de Barcelona	Alfonso II de Aragón.
4. Alfonso a Castiella, Rey don Alfonso el de Castiella. El Rey don Alfonso. el Rey don	Alfonso VI de Castilla.
5. Alfonso emperador, don Alfonso Rey de Castiella e emperador	Alfonso VII de Castilla.
6. Alfonso de Castiella, fijo del Rey don Sancho Alfonso Rey de Castilla	Alfonso VIII de Castilla.
7. Alfonso Rey de leon	Alfonso IX de León.
8. Almomenin Almomanim	Yacub Almansur.
9. Almezambere. El Rey	Almozaben.
10. Bermudo, castellano, don	Bermudo.
11. estephanus Bispe	Esteban, Obispo de Zaragoza.
12. Garcia ordonez. El comte don	García Ordoñez, Conde de Ca- bra.
13. Gascon conde de Gascuenna	Gaston, Señor de Bearne.
14. Pero fijo del (Rey don San- cho) Pero. el Rey don Pero Sancho. El Rey	Pedro I de Aragón.

15. Pero. don	Pedro II de Aragón.
16. Perc bispe	Pedro, Obispo de Zaragoza.
17. Remifto el Rey monge	Ramiro II de Aragón.
18. Remon Comte de Barcelona	Ramón Berenguer IV.
19. Rodrigo Diaz. el Rey	Rodrigo Díaz. (El Cid.)
20. Sancho. el Rey don	Sancho Ramírez.
21. Sancho de nauarra.	Sancho VI el Sabio.
22. Sancho. Rey don.	Sancho III de Castilla.

TABLA B.

INDICE GEOGRAFICO

1. alarquos	Alarcos.
2. almaria	Almería.
3. altoruz	Alcoraz.
4. Aragon, Daragon	Aragón.
5. Barcelona	Barcelona.
6. Cadatayut	Calatayud.
7. Calatraua	Calatrava.
8. Caragoça	Zaragoza.
9. Castiella, Castilla	Castilla.
10. Cordoua	Córdoba.
11. Cutanda	Cutanda.
12. Daroqua	Daroca.
13. efcuran	Escuran. Castillo de.
14. fraga	Fraga.
15. Gascuenna	Gascuña.
16. Huefca, huefqua	Huesca.
17. Iherusalem	Jerusalén.
18. Lerida	Lérida.
19. Leon	León.
20. Malxaha	Málaga?
21. miquinencia	Mequinenza.
22. monçon	Monzón.
23. Montanges	Montanchez. Castillo de.
24. Montaragon	Montearagón.
25. nabal	Nabal.
26. Nauarra.	Navarra.
27. Panplona	Pamplona.

28. placencia	Plasencia.
29. puyo de Sant Jorge	Poyo de San Jorge (Huesca.)
30. Soria	Soria.
31. Teruel.	Teruel.
32. Toledo.	Toledo.
33. tortofa	Tortosa.
34. Tragiello	Trujillo.
35. Valencia	Valencia.
35. Valtierra.	Valterra.

TABLA C.

CUADRO GENERAL DE ABREVIATURAS

1. Alfōfo	Alfonfo	R. II ^a . 15.-V. I ^a . 6.
2. app̄loꝝ	apostolorum	V. I ^a . 36.
3. aq̄l	aquel	R. II ^a . 6.
4. aq̄llos	aquellos	V. I ^a . 6.
5. aragō	aragon	V. II ^a . 11.
6. Affētamiēto	affentamiento	R. I ^a . 23.
7. ayudāt	ayudant	R. I ^a . 8.
8. b̄ba	babtista	R. I ^a . 16.
9. baxarō	baxaron	R. I ^a . 8.
10. biē	bien	V. II ^a . 9.
11. cauallōs	caualleros	V. II ^a . 38.
12. c̄cado	cercado	R. I ^a . 7.
13. coñllos	con ellos	R. I ^a . 8.
14. cōpanya	companya	R. I ^a . 25.
15. Daragō	Daragon	R. II ^a . 26. V. I ^a . 2, 25. II ^a . 4, 8, 24.
16. d'	de	V. II ^a . 14.
17. dent ^o	dentro	V. II ^a . 3.
18. deuāt	deuant	V. I ^a . 22.
19. defonradamēt	defonradament	V. I ^a . 21.
20. dizē	dizen	V. I ^a . 31.
21. empador	emperador	R. II ^a . 30. V. I ^a . 11.
22. eñl	en el	R. II ^a . 30. V. I ^a . 11.
23. ent̄do	entrado	V. II ^a . 9.
24. eſtephan ^o	eſtephanus	R. II ^a . 21.
25. ent ^o	entro	V. II ^a . 35.

26. efcurā	efcuran	V. I ^a . 31.
27. fřia.	feria	R. I ^a . 37. II ^a . 14.
28. fūa	fuera	V. II ^a . 3.
29. fūon	fueron	V. II ^a . 7.
30. fuerō	fueron	R. I ^a . 9. II ^a . 20. V. II ^a . 12.
31. Ga	Garcia	R. I ^a . 24. 32.
32. Gařcō	Gařcon	R. II ^a . 21.
33. Gařcuēna	Gařcuenna	R. II ^a . 13.
34. grāt	grant	R. II ^a . 30. V. II ^a . 18, 19
35. hauiā	hauian	V. I ^a . 38.
36. hambřs	hombres	V. II ^a . 9.
37. hōbres	hombres	R. II ^a . 9.
38. hueřqa	hueřqua	R. I ^a . 4, 16, 18, 26, 36.
39. idŷ	idus	V. I ^a . 3.
40. Iħrlm	Iherusalem	R. I ^a . 38.
41. ixiolř	ixioles	R. I ^a . 28.
42. jūto	junto	R. I ^a . 29.
43. Křs.	Kalendas	R. I ^a . 22, 37. II ^a . 3, 6, 14, 25, 29, 35. V. I ^a . 33. II ^a . 24.
44. man ^o	mandamiento	V. II ^a . 11.
45. montangřs	montanges	V. II ^a . 35.
46. montaragō	montaragon	R. I ^a . 34.
47. mullř	muller	V. I ^a . 5.
48. nō	non	V. I ^a . 20.
49. c m̄ium	omnium	R. I ^a . 22.
50. omřs	omes	R. II ^a . 34.
51. Po	Pero	R. I ^a . 3, 5, 11, 19, 23. V. I ^a . 23. II ^a . 36.
52. Po	Pero	R. I ^a . 27, 34. II ^a . 2.
53. p̄rendierō	prendieron	V. II ^a . 22.
54. p̄sa	prefa	R. I ^a . 10, 15, 36, 38. II ^a . 11, 11, 28, 33, 36.
55. p̄fo	prefo	R. I ^a . 2, 23. V. I ^a . 14. II ^a . 7, 21.
56. p̄fos	prefos	V. II ^a . 12.
57. p̄die	pridie	R. I ^a . 14. II ^a . 3, 6.
58. p̄mero	primero	V. I ^a . 3.
59. p̄ncep	princep	V. I ^a . 2.

60. q̄	<i>que</i>	V. I ^a . 5, 7, 14, 20, 38. II ^a . 7, 39.
61. <i>queriā</i>	<i>querian</i>	R. I ^a . 26.
62. R ^o	<i>Rodrigo</i>	R. I ^a . 17.
63. Remō	<i>Remon</i>	R. II ^a . 31, 34.
64. redo	<i>recebido</i>	V. I ^a . 15.
65. <i>sancto</i> 4	<i>sanctorum</i>	R. I ^a . 23.
66. <i>femeiauā</i>	<i>femeiauan</i>	V. I ^a . 18.
67. <i>Setiēbre</i>	<i>Setiembre</i>	R. I ^a . 20.
67: ff	<i>folidos</i>	V. II ^a . 29.
68. f ₉	<i>sus</i>	V. II ^a . 1.
70. <i>temporal̄s</i>	<i>temporales</i>	V. II ^a . 15.
71. <i>t̄mino</i>	<i>termino</i>	V. II ^a . 6.
72. <i>tienē</i>	<i>tienen</i>	R. I ^a . 7.
73. <i>tigo</i>	<i>trigo</i>	V. II ^a . 26.
74. <i>vinierō</i>	<i>vinieron</i>	V. II ^a . 35.

TABLA DE MATERIAS

	PÁGS.
El documento y su valor histórico.	5
El estudio paleográfico.	8
La transcripción.	14
TRANSCRIPCIÓN.	15
Tabla A.—Índice de nombres.. . . .	31
Tabla B.—Índice geográfico.	32
Tabla C.—Cuadro general de abreviaturas.	33

